## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 189 - Viernes, 28 de septiembre de 2018

página 224

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 1 de junio de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se da publicidad a la modificación de la Autorización Ambiental Unificada otorgada al proyecto que se cita, en los tt.mm. de Campillos y Sierra de Yeguas (Málaga). (PP. 1777/2018).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad a la Resolución de la Delegación Territorial de Medio y Ordenación del Territorio en Málaga, por la que se modifica Autorización Ambiental Unificada, emitida el 25 de marzo de 2003, para el funcionamiento del Parque Eólico «Cerro Gavira» del que es titular la Corporación Acciona Eólica, S.L., en los términos municipales de Campillos y Sierra de Yeguas (Málaga).

Expediente: EA-46/01/m1.

El contenido integro de la misma se podrá consultar en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (www.juntadeandalucia.es/medioambiente).

Málaga, 1 de junio de 2018.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

